



**INNOVACIÓN EDUCATIVA: UNA OPORTUNIDAD PARA (RE)PENSAR
LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN BIOÉTICA EN EL CONTEXTO
LATINOAMERICANO**

Marcela Manuale¹
Alejandro Trombert²
María Eugenia Chartier³

INTRODUCCIÓN

“El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo...” Eduardo Galeano, 2002.

Resulta sumamente sugerente el título de este coloquio internacional, que plantea un serio interrogante: *“Estado, política y sociedad: está el mundo al revés?”*, el cual nos interpela a los educadores, a la sociedad y a quienes diseñan e implementan las políticas públicas. Esta interpelación se realiza en un contexto latinoamericano que muestra un nuevo avance del modelo neoliberal, que construye un nuevo sujeto social, nuevas subjetividades, que necesitamos revisar y cuestionar.

El discurso neoliberal sostiene un modelo de crecimiento con exclusión y propone una visión del hombre sólo como productor y consumidor de bienes materiales. Apunta a la construcción de un sentido común que acepte esta sociedad como algo natural e inmodificable a la que hay que adaptarse. El conformismo se presenta con una lógica de un único sistema viable, que se construye como “consenso”: *“La creación de un “sentido común” neoliberal, de una nueva sensibilidad y de una nueva mentalidad han penetrado muy profundamente en el suelo de las creencias populares. Como sabemos, esto no ha sido obra del azar sino el resultado de un proyecto tendiente a “manufacturar un consenso”,*

1 Magíster de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) y Universidad Nacional de Entre Ríos (Entre Ríos, Argentina). Correo electrónico: manuale@fcb.unl.edu.ar

2 Professor Doctor de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina). Correo electrónico: atrombert@fcb.unl.edu.ar

3 Magíster de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina) y Universidad Nacional de Entre Ríos (Entre Ríos, Argentina). Correo electrónico: mechartier@unl.edu.ar



para utilizar la feliz expresión de Noam Chomsky, y para lo cual se han destinado recursos multimillonarios y toda la tecnología mass-mediática de nuestro tiempo a los efectos de producir un duradero lavado de cerebro que permita la aplicación aceiteada de las políticas promovidas por el capitalismo” (BORÓN, 2007).

La educación ha dejado de ser concebida como un bien público, un derecho de los ciudadanos y una obligación del Estado –que debe garantizarlo-, pasando a convertirse en un bien de consumo más, una mercancía que se vende y se compra en el mercado.

Por ello, es imprescindible sostener un debate permanente de la agenda educativa en América Latina, asumiendo la educación como un hecho ético y político que debe articularse con otras políticas que aseguren mayores niveles de justicia e igualdad. (GENTILI, 2011).

“El neoliberalismo trabará una lucha sin cuartel contra la posibilidad de dotar a lo público de un significado democrático y afirmará que toda pretensión de conquistar igualdad es una de las causas fundamentales que explican nuestro infortunio y las crisis de las instituciones”, afirma Gentili (2011). Los discursos neoliberales van a sostener que la educación no iguala, sino que diferencia. Desde otras miradas, se revaloriza lo público, la escuela: “la escuela pública edifica lo común, construye igualdad y es la igualdad radical lo que la sustenta”, y se plantea “imaginar que continúa siendo un imperativo ético inexcusable luchar por nuestro derecho a vivir en un mundo donde la justicia social y la igualdad sean patrimonio común, donde la solidaridad y el respeto revolucionario a la igualdad sean el motor que alimente nuestro aprendizaje para tornarnos cada día una sociedad mejor” (GENTILI, 2011).

Como afirma Puiggrós (2007): *“Garantizar – a corto, mediano y largo plazo- una sociedad más democrática, realmente inclusiva y que apueste al desarrollo con justicia, desde una perspectiva intercultural implica concebir la educación desde una dimensión de futuro, que interviene en el hoy a fin de generar condiciones que le permitan a los sujetos desarrollar plenamente su presente y avanzar hacia un futuro más cierto (...) La razón de ser de la profesión docente es imaginar y soñar sujetos que puedan insertarse en los mundos “por venir” y que sean capaces también de construirlos y transformarlos”. Es en este norte en el cual nos encaminamos en la construcción de propuestas educativas innovadoras para la enseñanza de la bioética en la universidad, que colaboren al desarrollo de profesionales y sociedades más justas y más humanas en nuestra América Latina.*



En el marco del proyecto de investigación del cual los autores de este trabajo somos responsables: *“Innovación pedagógica en Bioética: Repensando las prácticas de enseñanza en la Universidad”*, queremos alentar un conjunto de reflexiones que nos ayuden a discutir algunas categorías de esas prácticas educativas y sobre las posibilidades, condiciones y límites de las denominadas innovaciones educativas. Partimos de conceptualizar a la educación como una *práctica social*, como un quehacer humano que se desarrolla en un contexto determinado y que, como tal, debe ser analizado en su dimensión social, esto es, como *praxis* que se constituye en una situación histórica determinada, sobre ciertas condiciones económico-sociales básicas. De allí que el contexto social y político condicione su sentido y despliegue. Remarcamos su dimensión social porque muchos análisis de la educación la consideran desvinculada de los fenómenos políticos, económicos y sociales más amplios, enfatizando una perspectiva del des-vínculo entre política y educación. La educación es una práctica social, que supone procesos de endoculturación, reproducción y producción de cultura (Degl’innocenti, 2002). Algunos autores enfatizan su carácter reproductor, aunque muchos otros reconocen también su potencial liberador y crítico (FREIRE, 2000; GIROUX, 1992; GENTILI, 2011).

Definimos a la *práctica docente* como el trabajo que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio docente (ACHILLI, 1988) y como *práctica de enseñanza* al proceso que se desarrolla en el contexto áulico en el que se manifiesta una determinada relación docente-conocimiento-estudiante, centrada en el “enseñar” y el “aprender” (ACHILLI, 1988).

En el proyecto de investigación nos centramos en las prácticas de enseñanza en el campo de la bioética, en el marco de prácticas sociales más amplias que la atraviesan y condicionan.

Nos valemos de la Pedagogía como un discurso que se propone desnaturalizar esas prácticas educativas, pensarlas desde una perspectiva crítica, valorizar y resignificar la transmisión de la cultura, ampliar a todos el acceso al mundo de la cultura y a la participación en las decisiones políticas. (DEGL’INNOCENTI, 2002).

PLANTEO METODOLÓGICO



El equipo de investigación propone un conjunto de objetivos para repensar las prácticas educativas y las innovaciones, con la siguientes intencionalidades: i) Valorar críticamente las planificaciones didácticas que correspondan a espacios curriculares de carreras presenciales de grado de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), vinculados con la ética y la bioética con el fin de analizar perspectivas teóricas, contenidos y estrategias metodológicas, ii) Conocer en profundidad los aspectos innovadores de dichas prácticas a partir de las voces de los docentes que componen los equipos de cátedras previamente identificados, iii) Posibilitar la construcción de un espacio colectivo de formación y reflexión en torno a las prácticas innovadoras, tendiente a la revisión crítica de las mismas y a la búsqueda de consenso para la creación de nuevas líneas de trabajo e intervención, propiciando el desarrollo de comunidades profesionales de aprendizaje, y finalmente iv) Diseñar, implementar y evaluar una propuesta educativa innovadora para la enseñanza de contenidos bioéticos. Teniendo en cuenta que nuestro proyecto de investigación se enmarca claramente dentro del enfoque cualitativo, en una primera etapa se propone la construcción del marco teórico que implica un proceso de interacción y retroalimentación permanente entre los datos obtenidos en el proceso, el análisis y la lectura crítica de los mismos y las perspectivas teóricas que se van generando a partir de una dinámica de revisión constante de las mismas. Al encontrarnos en esta primera etapa del proyecto, nos detendremos en algunas categorías fundamentales que abordamos en el marco referencial.

DISCUSIONES

“Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado (...)” (ESCUDERO, 1988).

Pensar la enseñanza de la bioética y la innovación educativa en este campo suponen múltiples desafíos. En primer lugar, estamos frente a un nuevo saber que evidencia aún



ciertas dificultades para delimitar su área de competencia y puntualizar su temario. Se trata de un saber complejo cuyo rasgo constitutivo es la interdisciplinariedad y cuyo estatuto epistemológico es un tema de debate (Garrafa y col., 2005; Kottow, 2010). La bioética, conformada en la intersección de *bios* y *ethos* (Chartier y Trombert, 2013), asume el desafío de pensar los problemas teniendo que dar no solo respuestas teóricas, sino también soluciones que implican una transformación del orden social. A partir del entrecruzamiento de ambas dimensiones -la disciplinar y la político-institucional o programa de reforma social - la bioética asume diferentes configuraciones. Dicha pluralidad de enfoques y lenguajes (bio)éticos y la variedad de sus temáticas enriquecen y al mismo tiempo tornan más compleja la tarea educativa.

La innovación pedagógica también es una actividad en la que están implicados valores sociales y culturales y por tanto los discursos en torno a ella no pueden ser neutrales. El mismo concepto es polémico y debe ser mirado desde una perspectiva crítica, y con el propósito de construir conocimientos a partir del estudio de lo habitual y de lo no habitual, y encaminada a posibilitar aprendizajes más significativos, comprensivos y genuinos. Actualmente, hay acuerdo en señalar que una innovación implica no solo la incorporación de algo nuevo, sino también incluye la mejora de una realidad ya existente. Desde este marco, nos interesa abordar distintas perspectivas de análisis referidas al estudio de la innovación en las prácticas de enseñanza de la bioética en el contexto universitario, analizando sus concepciones y nuevas propuestas. Recuperaremos para el análisis prácticas desarrolladas en diferentes cátedras universitarias, con el propósito de indagar y reconocer los fundamentos y sentidos otorgados por los docentes involucrados, repensando en un espacio colectivo las prácticas de enseñanza innovadoras, desde la perspectiva de la buena enseñanza (Fenstermacher, 1989; Litwin, 1998; Souto, 1999), en el contexto latinoamericano y argentino particularmente.

Pensar la innovación como ruptura con un modelo estereotipado de la enseñanza y del aprendizaje, y del propio *statu quo*, que organiza y emplea recursos en una forma nueva y original que permita alcanzar objetivos definidos, con un carácter histórico, situacional, y como cambio de una situación dada, con propósitos de mejorarla; constituyen un marco propicio para pensar la innovación en la enseñanza de la bioética, entiendo a ésta como un saber situado que supone una reflexión sobre el contexto socio- histórico, y nos permite pensar, a partir de allí, que la práctica educativa debiera poder propiciar la problematización de la realidad y la posibilidad de su transformación.

En el campo de la enseñanza de la bioética en la universidad se han llevado a cabo diferentes experiencias que podríamos denominar innovadoras. Algunas han recurrido al



empleo de casos, pensados desde una mirada narrativa, que contemple la situacionalidad del problema que se pretende trabajar y haciendo hincapié en la complejidad que suponen los conflictos éticos. Otras experiencias han apelado al uso del cine (Fariña y Solbakk, 2012) o a experiencias lúdicas con juegos con el propósito de guiar a los estudiantes en el aprendizaje de la toma de decisiones éticas (MACER, 2008).

ALGUNAS LÍNEAS DE CONCLUSIONES...

Para este grupo de investigación pensar las prácticas educativas en general y repensar las propias prácticas de la enseñanza de la bioética en la universidad responde al reconocimiento de que es preciso superar las perspectivas tradicionales de enseñanza, dando lugar a enfoques centrados en el aprendizaje de los estudiantes, en la promoción de procesos reflexivos, críticos y deliberativos, que se encaminen a la construcción de una nueva ciudadanía. La enseñanza de la bioética, en tanto saber que pretende reflexionar críticamente acerca de los problemas éticos de la vida y la salud humana y que evidencia una fuerte preocupación en la búsqueda de criterios racionales para la resolución de los mismos, hace particularmente necesaria la reflexión sobre las estrategias didácticas a fin de evitar modelos dogmáticos de enseñanza y modelos que se limitan a dar información desde una pretensión de neutralidad. El desafío que enfrentamos y que justifica la relevancia y la pertinencia del presente trabajo es avanzar en la construcción de un modelo de enseñanza crítico que promueva la autonomía y garantice el respeto por el pluralismo, y que pueda aportar una mirada transformadora de la realidad.

Palabras clave: Innovación educativa. Prácticas de enseñanza. Educación en bioética.

REFERENCIAS

ACHILLI, E. (1988). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del



maestro, **Cuadernos de Formación Docente**, Universidad Nacional de Rosario.

BORON, A. (2007). **Sobre mercados y utopías**. La Gente. Radio La Primerísima, en: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/inmigrantes/20207>.

CHARTIER, M. E. y Trombert, A.R. (2013). Intersecciones Bio-Éticas: Entre Saber y Discurso. **Revista RBBA (Revista Binacional Brasil Argentina)**. ISSN: 23161205.

DEGLI'INNOCENTI, M. (2002). **Educación, escuela y Pedagogía** (MIMEO), en: <http://www.unlz.edu.ar/catedras/s-pedagogia/index.html>.

ESCUADERO, J.M. (1988). La innovación y la organización escolar. En: Pascual, R. (Coord.). **La gestión educativa ante la innovación y el cambio**. II Congreso Mundial Vasco. Madrid. Editorial Narcea.

FARIÑA, J. J. M. y Solbakk, J. H. (2012). **Bioética y cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo**. Buenos Aires: Letra Viva.

FENSTERMACHER, G. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación en la enseñanza, en M. Wittrock: **La investigación en la enseñanza I**. Barcelona: Paidós.

FREIRE, P. ([1970] 2000), **Pedagogía del oprimido**, Montevideo, Tierra Nueva.

GALEANO, E. (2002). **Patatas arriba. La escuela del mundo del revés**. Buenos Aires: Editorial Catálogos.

GARRAFA, V.; Kottow, M. y Saada, A. (2005). **Estatuto Epistemológico de la Bioética**. UNESCO y Universidad Nacional Autónoma de México.

GENTILI, P. (2011). **Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Clacso.

GIROUX, H. (1992). **Teoría y resistencia en educación**. Siglo XXI Editores, México.

KOTTOW, M. (2010). Bioética: una disciplina en riesgo. **Revista RedBioética/UNESCO**. Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética. Año 1, Vol. 1, No. 1.

LITWIN, E. (2008). **El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

MACER, D. R. J. (2008). **Moral Games for Teaching Bioethics**. UNESCO, Bangkok. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001627/162737e.pdf>.



XII COLÓQUIO NACIONAL E V COLÓQUIO INTERNACIONAL DO MUSEU PEDAGÓGICO



26 A 29 DE SETEMBRO DE 2017

ISSN: 2175-5493

PUIGGRÓS, A. (2007). **Cartas a los educadores del siglo XXI**. Editorial Galerna.

SOUTO, M. (1999). La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. En: A. Camilioni y col. **Corrientes didácticas contemporáneas**. Bs.As: Paidós.